ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA

CONTRATO Y/O CONVENIO:	**CO1.PCCNTR. 3401347**
DEL:	24 de enero de 2022
No. DE PÓLIZA:	11-46-101067573 Anexo 3
TIPO DE MOVIMIENTO:	Anexo de prorroga
FECHA DE EXPEDICIÓN DE PÓLIZA:	21 de septiembre de 2022.
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
VIGENCIA PÓLIZA:	24 de enero de 2022 al 30 de mayo 2023.
TOMADOR:	**GUZMAN CORTES LEYDI YAMILE**
AMPARO 1:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
VALOR ASEGURADO:	$ 4,233,517.10
VALOR TOTAL ASEGURADO:	**$ 4,233,517.10**

Teniendo en cuenta que SEGUROS DEL ESTADO S.A, está autorizada legalmente y que una vez verificada la póliza No. 11-46-101067573 Anexo 3, reúne todas las condiciones exigidas en el contrato y en la ley.

SE APRUEBA

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
Subdirectora Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo
Regional Vaupés

Mitú, 21 de septiembre de 2022.

Proyectó: Indira Marely Montaña Sánchez IMMS.
Cargo: Apoyo Gestión Contractual
Revisó: Nohora Milena Bejarano Chala
Cargo: Abogada de Contratación

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-46-101067573

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

miércoles, 21 de septiembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Tomador:

GUZMAN CORTES LEYDI YAMILE

Inicio de vigencia:

lunes, 24 de enero de 2022

Fin vigencia:

martes, 30 de mayo de 2023

Valor total asegurado:

$ 4.233.517

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:

 · Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)

 · Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)

 · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

 · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)

 · Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)

 · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.

 Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

‹ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-46-101067573	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	09	2022	24	01	2022	00:00	30	05	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GUZMAN CORTES, LEYDI YAMILE	CC: 1125.470.837

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 14 12 43	MITU, VAUPES	3224732080

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	NIT: 899.999.034-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 57 NRO. 8 - 69 T VCENTRAL PI 7	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	67494999

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.3401347 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL HYSI, CON LICENCIA VIGENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA DESARROLLAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO EN LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS PARA EL SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SG SST, EN EL DESPACHO REGIONAL Y CENTRO ZONAL REGIONAL DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRIJIRIMO DE LA REGIONAL VAUPES, CONFORME CON LOS LINEAMIENTOS QUE PROFIERA LA DIRECCION GENERAL, GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/01/2022	30/05/2023	$4,233,517.10	$4,233,517.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION SE ACLARA LA VIGENCIA PARA LOS AMPAROS OTOGADOS BAJO LA PRESENTE POLIZA, SEGN ACTA DE SUSPENSIN Y MODIFICACIN

SE ACLARA QUE EL VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO ES DE $4.001.836

NOTA: LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ********4,233,517.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
TEASEGUROS COLOMBIA TECNICOS EN SEG	4380	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-46-101067573

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-46-101067573	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	09	2022	24	01	2022	00:00	30	05	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
GUZMAN CORTES, LEYDI YAMILE		CC: 1125.470.837

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 14 12 43	MITU, VAUPES	3224732080

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		NIT: 899.999.034-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 57 NRO. 8 - 69 T VCENTRAL PI 7	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	67494999

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-46-101067573

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF004380D

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101067573, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de SEPTIEMBRE de 2022

14-46-101067573

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General